CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

OBJETO: "Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá."

FECHA DE CIERRE: 13 de febrero de 2026	**PRESUPUESTO OFICIAL: $14.430.529.023,oo**
PROPONENTE No . 8 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL	**HABILITADO**

Representante Legal
- **Principal: OMAR ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ** C.C. 91.507.981 de Bucaramanga
- **Suplente: FABIO ANDRES PUENTES FONSECA** C. C. 1032384759 de Bogotá

REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL				UBICACIÓN	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	**ANCLA INGENIERIA S.A.S.**	**4G CONTRATISTAS S.A.S.**	**INARDI S.A.S. INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES**	**DECO INGENIEROS S.A.S.**	SECOP II	
CC/NIT	800113187 6	901413698-1	800130858 1	900436934 0	SECOP II	
% PARTICIPACIÓN	40%	30%	20%	10%	SECOP II	
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ C.C. 91.507.981	EDGAR FRANCO MENDOZA C.C. 13833444	William German Lancheros Ancines C.C. No. 19372749	FABIO ANDRES PUENTES FONSECA C.C. 1032384759	SECOP II	
NOMBRE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	CUMPLE				SECOP II	
2.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA						
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE				SECOP II	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes del proponente plural.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**OMAR ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ** C.C. 91.507.981 - Aporta documento de identificación **CARLOS MARIO FRANCO GUTIERREZ** C.C. 1098678972 - Aporta documento de identificación **William German Lancheros Ancines** C.C. No. 19372749 - Aporta documento de identificación **FABIO ANDRES PUENTES FONSECA** C.C. 1032384759 - Aporta documento de identificación
Nombre de la persona que avala la propuesta	CUMPLE				SECOP II	OMAR ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta	CUMPLE				SECOP II	68202-120266
Certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, vigente a la fecha de cierre	CUMPLE				https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/PortalCertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStanding.bizlet	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó la autenticidad del certificado CVAD-2026-4308578 del 12/02/2026
3.1. GENERALIDADES - LITERAL D. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES -RUP						
Aporta certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**ANCLA INGENIERIA S.A.S.** Código de verificación: A262013113F272 Fecha de Inscripción: 2025/04/23 Fecha de renovación: Sin fecha de renovación **4G CONTRATISTAS S.A.S.** Código de verificación: 3RW43098D4 Fecha de Inscripción: 2020/10/15 Fecha de renovación: 2025/05/07 **INARDI S.A.S. INGENIEROS ARQUITECTOS** Código de verificación: A261901613A1376 Fecha de Inscripción: 2025/05/06 Fecha de renovación: Sin fecha de renovación **DECO INGENIEROS S.A.S.** Código de verificación: A2616710ZFA81D Fecha de Inscripción: 2024/05/28 Fecha de renovación: 2025/04/11
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**ANCLA INGENIERIA S.A.S.:** 12 DE FEBRERO DE 2026 **4G CONTRATISTAS S.A.S.:** 2026/02/12 **INARDI S.A.S. INGENIEROS ARQUITECTOS:** 11 DE FEBRERO DE 2026 **DECO INGENIEROS S.A.S.:** 6 DE FEBRERO DE 2026
3.2 CAPACIDAD JURIDICA - LITERAL D. - CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente y del Representante Legal, y sus integrantes, quienes NO se encuentran reportados.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente y del Representante Legal, y sus integrantes, quienes NO se encuentran reportados.
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	POLICIA NACIONAL	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del Representante Legal, e integrantes del Proponente, quienes NO se encuentran reportados.
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	POLICIA RNMC	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el certificado expedido por el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC de la Policía Nacional del Representante Legal, e integrantes del Proponente, quienes NO se encuentran reportados.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	El proponente plural, dentro del término de traslado para presentar observaciones al Informe de Evaluación y subanar, APORTÓ certificado REDAM del Representante Legal y de cada uno de los representantes legales de los integrantes del Consorcio, en virtud de lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 y el Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.2. CAPACIDAD JURÍDICA el Pliego de Condiciones.
3.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL						
Aporta Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad Competente (Persona Jurídica) o Cédula de Ciudadanía (Persona Natural)	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	SECOP II	**ANCLA INGENIERIA S.A.S.** Código de verificación: AA26167102 Fecha de Inscripción: 19 de mayo de 2011 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 4 de abril de 2025 **4G CONTRATISTAS S.A.S.** Código de verificación: LEVG3098D5 Fecha de Inscripción: 23 de Septiembre de 2020 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025 **INARDI S.A.S. INGENIEROS ARQUITECTOS** Código de verificación: AA26190055 Fecha de Inscripción: 6 de mayo de 1991 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 25 de mazo de 2025 **DECO INGENIEROS S.A.S.:** Código de verificación: AA26167102 Fecha de Inscripción: 19 de mayo de 2011 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 4 de abril de 2025
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	SECOP II	**ANCLA INGENIERIA S.A.S.:** 12 de febrero de 2026 **4G CONTRATISTAS S.A.S.:** 12/02/2026 **INARDI S.A.S. INGENIEROS ARQUITECTOS:** 11 de febrero de 2026 **DECO INGENIEROS S.A.S.:** 6 de febrero de 2026
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	Objeto social: Es concordante con el proceso de selección
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	SECOP II	Duración: Indefinida INARDI S.A.S. INGENIEROS ARQUITECTOS: Su duración es hasta el 15 de octubre de 2037
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo para cada caso.	N/A	N/A	N/A	N/A	SECOP II	
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3.3.3. PROPONENTES PLURALES						
A. Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará aclaración. Los Proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales). Los Proponentes podrán incorporar información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso de Contratación.	CUMPLE				SECOP II	
B. Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales), de las personas naturales y/o jurídicas asociadas. Estos tendrán facultades suficientes para la representación sin limitaciones de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato, así como la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación.	CUMPLE				SECOP II	
C. Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente del Proponente Plural, en caso de que se haya nombrado este último.	CUMPLE				SECOP II	
D. Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	CUMPLE				SECOP II	
E. El Proponente Plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %.	CUMPLE				SECOP II	
Dicho documento debe estar firmado por todos los integrantes del Proponente Plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha persona, o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	CUMPLE				SECOP II	|
3.4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES						

Aporta Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con las requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. (Persona Jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	El integrante ANCLA INGENIERIA S.A.S. del proponente plural, dentro del término de traslado para presentar observaciones al Informe de Evaluación y subanar, APORTÓ el certificado el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con lo señalado en el numeral 3.4 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES del pliego de condiciones.
Acredita el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	
Nombre del Revisor Fiscal	Luis Hernando Cáceres Niño C.C. No. 19205258 17332-T	N/A	Paula Andrea Pabon Bautista C.C. No. 1033750795 285441-T	LIZETH VILLAMIZAR VEGA C.C. No. 1019094689 253937T	SECOP II	
Aporta certificado de afiliación respectivos o certificado de pago de la correspondiente planilla (no será obligatoria la presentación de este último) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7.1 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado y Beneficiario a: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL identificado con NIT 860506170-7	CUMPLE				SECOP II	El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural verificó la autenticidad de la póliza BCH-1000049954 de Seguros Mundial - Asegurado y Beneficiario:INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL identificado con NIT 860506170-7 , en el link: https://productos.mundialseguros.com.co/
• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para los Proponentes Plurales: la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Proponente Plural, para lo cual se tendrá que relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación.	CUMPLE				SECOP II	
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	CUMPLE				SECOP II	
Valor garantizado:10% del POE. **Total: $1.443.052.902,30**	CUMPLE				SECOP II	
Vigencia: 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. **Del 13 de ebrero de 2026 al 13 de mayo de 2026**	CUMPLE				SECOP II	